

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

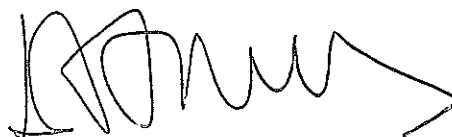
El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 164 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, subsiguiente a la Interpelación nº 39, relativa a criterios en relación a la situación patrimonial y al futuro como entidad del Real Racing Club SAD, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

MOCIÓN

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

- 1.- Continuar con las acciones judiciales promovidas, con el fin de restituir la situación patrimonial de la inversión realizada en el Real Racing Club Sad a través de la empresa pública Cantur.
- 2.- Promover las acciones necesarias para recuperar la inversión de dinero público realizado en el Real Racing Club Sad.
- 3.- Promover las acciones necesarias para contribuir a encontrar una salida que garantice el futuro del Real Racing Club Sad, sin que ello implique nuevas aportaciones de dinero público

Santander, 2 de mayo de 2012



Eduardo Van den Eynde Ceruti
Portavoz Grupo Parlamentario Popular

